Moción de Orden del Día N° 15797

SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:40

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

61.° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TANTARICA, PROVINCIA DE CONTUMAZÁ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de febrero del presente año, se conmemora los 61 años de creación política del distrito de Tantarica, uno de los ocho que conforman la provincia de Contumazá, ubicada en el departamento de Cajamarca. Fue creado por Ley N° 14925 y promulgado durante el gobierno de Fernando Belaúnde Terry.

Que, el distrito de Tantarica tiene una extensión de 147 km^2, se ubica a 2 180 m.s.n.m. y cuenta con una población de 2448 habitantes (MINSA 2025) [1]. Su clima es semiárido. Asimismo, sus principales actividades económicas son la agricultura y ganadería, principalmente, cultivan trigo.

Que, el distrito de Tantarica se compone por treinta y seis centros poblados como Catan, Salitre, La Capilla, Ischupon, El Sapo, El Huabo, Tocali, El Pauco, Tayo, Los Lloques, Bellavista, El Naranjo, El Lanche, Las Cortaderas, Palo Amarillo, La Ratonera, La Totora, Chicote, Casman, Altamizas, San Juan, entre otros.

Que, el distrito de Tantarica limita por el norte con la provincia de San Miguel; por el este con los distritos de Chilete y Santa Cruz de Toledo; por el sur con el distrito de Guzmango; y por el oeste con los distritos de Yonán y Cupisnique.

Que, el distrito de Tantarica tiene atractivos turísticos como las ruinas de Tantarica *"Tantay-Ricuy"*, cuyo significado es *"Sitio por poco tiempo"*, ubicado en el cerro del mismo nombre, cuya cumbre alcanza una altura de 3289 m.s.n.m., fue estudiada por el

[1] MINSA. Ministerio de Salud, "Estadística Poblacional", consultado el 21 enero de 2025, https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

Arqueólogo Hans Horkheimer de la Universidad de Trujillo, que lo bautizó como *"Pequeño Machu Picchu"*. Asimismo, su principal festividad es la de San Francisco de Asís celebrada que se conmemora cada 12 de octubre.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Tantarica, provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca; por el motivo de celebrarse este 28 de febrero su 61.° aniversario de creación política como provincia.

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo a Gredyn Manuel Castillo Yépez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Tantarica, y por su intermedio a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, reiterando nuestro compromiso de seguir trabajando por el bienestar y desarrollo de su población.

Lima, 04 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2025 16:33:18-0500

Documento firmado digitalmente

.....

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República